



Acta Segunda Sesión Extraordinaria

Jueves 16 de junio 2022 - 16:00 horas

Región Metropolitana de Santiago

REUNIÓN TELEMÁTICA

ASISTENTES:

- **SERVIU:** Camila Pérez, Alejandro Sepúlveda.
- **Seremi de Vivienda y Urbanismo:** Cecilia Caro, Periodista Unidad de Coordinación Territorial y Comunal.
- **Instituciones, comités civiles y organizaciones sociales en esta reunión**
 - ✓ Manuel Ibarra, Unión Comunal Juntos Podemos de Pudahuel.
 - ✓ Viviana Astudillo, Unión Comunal Juntos Podemos Pudahuel.
 - ✓ Mónica Muñoz, Presidenta Vicky 2.0, Quilicura.
 - ✓ Mathias Casasco
 - ✓ Christian González, AMUR
 - ✓ Emilia García
- **Moderadores:** Camila Pérez, Secretaria Ejecutiva de COSOC.
- **Secretarios de Acta:** Alejandro Sepúlveda y Cecilia Caro.
- ❖ *Para la ocasión se contó con el quorum para realizar la actividad, por lo que esta sesión extraordinaria se realizó.*

Contenidos de la Reunión:

1. Extensión de fechas para la inscripción de nuevos estamentos y reemplazar a consejeros que dejaron cargo.

RESUMEN DE LA REUNIÓN:

- ✓ *Comienza la reunión a las 16:05 PM*

Luego de los saludos respectivos, comienza la Segunda Sesión Extraordinaria, la Secretaria Ejecutiva, Camila Pérez.

Camila, Buenas tardes a todos y todas. Sabemos que es muy difícil reunirse de un momento a otro y nos encontramos en un momento muy complejo para el COSOC. El plazo se vencía ayer para poder inscribirse y participar en la elección los candidatos y candidatas, y no tuvimos ninguna inscripción. Eso igual nos genera un retraso en nuestra programación. Hemos estado movilizando la comunicación lo máximo posible, desde las capacidades de cada cual. Sé que ustedes y Manuel han estado viendo qué es lo que pasó, y por qué no ha llegado la documentación o si hay problemas con el correo, pero no tenemos más inscritos. ¿Cuál es la idea de esta reunión? Para que lo conversemos y comentemos. La idea es que podamos ampliar un poco el plazo para la inscripción y a invitar directamente a participar. Es decir, necesitamos tales y cuales organizaciones. Yo estoy en contacto con la Fundación para la Superación de la Pobreza y me contacté con varias organizaciones y envié correos y formularios de contacto y me respondieron universidades, colegios profesionales. Me han ido respondiendo y tengo el número del director regional de la Fundación para la Superación de la Pobreza, quien está interesado en participar, y tengo esa llamada pendiente, que esa sería una gestión. Y entiendo ahí, podríamos incorporar a una persona, entiendo, que Manuel tiene una dirigente interesada.

Lo que tenemos que lograr es que, nos envíen la documentación, quieran participar y nosotros el día 30, hacemos la elección desde los Consejeros y Consejeras, si es que estas personas participan o no participan. Entonces, es saber si existe otra propuesta de parte de ustedes, de cómo captar personas y Mathias, si es que tienes otras organizaciones, yo hablé con otras personas: Emilia, Mónica, Viviana, bueno con Cristián, con Cecilia, estuvimos conversando y ver los contactos, también, con los colegios de profesionales. Así que, dejo abierta ahora la palabra para que podamos comentar sobre este tema en particular. Yo sé que tenemos un listado gigante de temas a tratar, que estamos funcionando, pero recuerden que, somos un COSOC nuevo, que hemos estado en formación, que hemos estado trabajando, y que la verdad estamos avanzando, y por tanto, no sintamos que no se ha hecho nada, porque sí hemos avanzado y vamos a comenzar y entrar en las materias que realmente nos interesan como COSOC. Dejo la palabra abierta.

Mathias, Se puede saber, ¿cuáles son las personas, los cupos que están disponibles, según categorías y si hay algunas que se están cubriendo?

Se muestra Word

Camila, Lo voy a mostrar de inmediato. Tenemos un cupo en colegio de profesionales, que ahí estábamos viendo, cubrirlo con colegio de Arquitectos o de Asistentes Sociales, pero también podría ser de Profesores y alguna profesión que ustedes consideren...paisajismo, podría ser, quizás, no sé si tendrán algo así como una asociación; los urbanistas, también. Me contacté con una fundación de urbanismo social, pero ahí no tuve respuesta.

Manuel, Hay un cupo de dirigente social del Comité de Vivienda, hay dos cupos de... Es que los cupos son de nombres...en realidad son poco conocidos para las temáticas sociales, como que faltan en realidad. Como que no son organizaciones típicas, son muy atípicas las que se conforman y que se necesitan para cubrir el COSOC.

Camila, Aquí están las categorías. Tenemos un cupo para representante de Comité de Vivienda, y ahí entiendo yo, que sería, Manuel, la persona que quisiera postular...

Manuel, Sí.

Camila, Después tenemos representantes de agrupaciones de mejoramiento de barrios, comités de pavimentación, regeneración urbana, 2 cupos. Aquí igual recibí un comentario que nos faltarían personas de áreas más rurales, por si conocen algún Comité, que esté en esa área, sería bueno para ir ampliándonos un poco y no centrarnos tanto en el radio urbano, si no, ir ampliando un poco nuestro radio de acción. Tenemos representantes de instituciones de educación superior y aquí viene u organismo de investigación que sería un cupo disponible. Igual acá, podría ser la Fundación para la Superación de la Pobreza, como les comentaba. Después, tenemos un cupo para colegios profesionales, organizaciones gremiales y o consultorías, y un cupo para representantes de organizaciones o institución que se relacione con la promoción y gestión del patrimonio cultural, local o territorial. No sé si por ahí tienen algo o a alguien de alguna organización que les suene, que pudiera ser.

Hola Emilia, bienvenida al primer Consejo. Estamos en una etapa de poder cumplir con todos los cupos, hoy día, hay ocho consejeros activos y necesitamos llegar a 15, que es lo ideal, entonces vamos a ampliar nuestro cupo. Nuestros cupos lo íbamos a cubrir y teníamos un plazo de inscripción hasta el día de ayer, y no tuvimos ninguna inscripción. Nada se materializó, solo conversaciones e intenciones entonces vamos a ampliar ese cupo y vamos a tener que conversar y ver para poder ratificar el 30, quién ingresaría o no ingresaría.

Mónica, La parte que dice representantes de organizaciones o institución que se relaciones con la promoción o gestión del patrimonio cultural, local o territorial ¿puede ser una organización medio ambiental?

Camila, Yo creo que sí... ¿alguna organización en específico tienes pensado?

Mónica, Sí, una organización aquí en Quilicura que lucha por los humedales.

Camila, Ah, eso es patrimonio. Sí.

Mónica, Sí, se le puede hacer la invitación a ellos.

Camila, Ya sí súper. Entonces, Cecilia, que toma nota siempre de nuestras actas, entonces va ir anotando y vayamos recordando y anotando en el grupo del WhatsApp y vamos viendo, cómo avanzan esas conversaciones. ¿Les parece? ¿Cómo se llama la organización, Mónica?

Mónica, La buscaré y te digo.

Camila, Por el chat, entonces. Yo estaría viendo los representantes de organismos de investigación, que ahí estaría la Fundación para la Superación de la Pobreza.

Mathias, En cuanto a organizaciones de mejoramiento de barrios, nosotros podemos tantear terrenos con algunas directivas, porque trabajamos con dirigentes de blocks y con lo que mencionabas tú de buscar representantes de más del sector rural, hice la consulta.

Camila, Sí, podría ser en los trabajos comunitarios, por ahí. Yo fui profesional ahí, al servicio del país, recuerdo ese trabajo. Por el mundo más rural que pudiera tener la FUNASUPO, más que ellos se incorporen a nuestro trabajo. Yo había conversado con Emilia, y luego quedé de llamarte, pero no pude, y hoy a ver en el Consejo, si tienes alguna idea que se te ocurra en tu trabajo, alguna organización que quiera participar. Y tenemos disponible el de adultos mayores.

Emilia, Yo soy Emilia García. Me presento y estoy representando a Marioly Torres de Idea País, quien se fue del Centro de Estudios, y yo estoy reemplazándola, entonces estoy recién viendo de qué se trata. Lo que yo había pensado es sumar a la Fundación Déficit. No sé si la conocen o les suena. Yo conozco a una persona de ahí, pero no sé si está dentro de los criterios que existen ahora. Y también, hay otra fundación, Insipiente, que está enfocada a la vivienda y ¿sub vivienda? Sobre todo, para grupos más vulnerables.

Camila, Sí, para mí caben todas las organizaciones, y a todas le podemos encontrar un lugar donde sumarse dentro de las personas que faltan, y no estaría demás tener esa conversación; sumar los documentos y enviarlos al correo y para eso es el Consejo, para que podamos conversarlo y verlo entre nosotros.

Viviana, Consulta, ¿cuántos son los cupos que hay que cubrir?

Alejandro, Los cupos son 6, los que están en la pantalla compartida. Inicialmente éramos 14 y buscamos que fueran 15.

Representante del Comité de Vivienda, ya hay una persona ya que está para poder cubrir el cupo, que es la que mandó nuestro presidente, Manuel, que la conozco, que es Solange, que se cubriría el cupo de gestión de patrimonio o no, lo vamos a invitar, esperamos que acepte, y ahí se podría tener otro cupo, y lo que decía Camila y Matías, también es hacer una vinculación y podríamos estar cubriendo otros cupos más. A título personal, creo que debemos pasar a la etapa de invitar y ver si alguien quiere, porque no se registró ni se inscribió nadie, y este problema surgió también cuando ustedes se inscribieron que no hubo más organizaciones que no se registraran o no se hayan interesado. Entonces, si ustedes conocen a alguien y quizás quiere formar parte podemos verlo de esa forma, si es que ustedes están de acuerdo, porque ustedes son los que validan esto.

Viviana, Sí, porque yo conozco una organización, pero que tiene que ver con empoderamiento para las personas con discapacidad.

Alejandro, Nosotros podríamos ver eso.

Viviana, Sí, yo podría hablar, es una Fundación.

Alejandro, Es importante el tema de la accesibilidad, de hecho.

Viviana, Es una fundación, y podría hablar con Andrea y preguntarle si quieren participar.

Alejandro, Me parece, y el tema es que estén interesados en participar.

Camila, Viviana, a mí me parece muy interesante y necesaria que las personas con discapacidad participen en estas discusiones, con representantes de estas personas con discapacidad en distinto ámbito, porque la ciudad muchas veces es poco amable con las personas que tienen en cualquiera de las discapacidades, tanto psíquicas como físicas.

Viviana, Yo soy representante de una organización de cuidadoras de personas con discapacidad, y hay hartos dirigentes de organizaciones con personas con discapacidad y entonces, yo podría hablar con Andrea para que se contacte con los otros dirigentes y ver quién puede entrar.

Camila, A mí me parece bien. No sé qué opinan las demás personas, pero creo que debemos ir adhiriendo. También, había pensado en organizaciones feministas para la ciudad. Pero claro, eso es una visión mía, y eso habría que ver si hay interesados. Sé que

hay organizaciones que buscan estas formas de hacer ciudad para que sea equitativo para hombres y mujeres, para transitar por la ciudad. Y para todos los géneros existentes, entonces, creo que deberíamos abrirnos sí o sí a los temas de la discapacidad, a todos los ámbitos. Me gusta eso, que se vaya abriendo. ¿No sé qué opinan?

Entonces, en términos de fecha y de plazos, habíamos pensado que fuera hasta el 24 (próximo viernes), para que podamos hacer estas gestiones. Incluso podría ser, porque quedamos para el día 30, el lunes 27, incorporáramos la documentación de las organizaciones que se quisieran inscribir.

Manuel, Es feriado.

Camila, Toda la razón, tenemos el feriado del 21, y entonces, martes 28 para incorporar la documentación, y el 30, nos reunimos en nuestro COSOC extraordinario a discutir derechamente la incorporación.

Alejandro, Lo importante es ver si los Consejeros y Consejeras están de acuerdo, Camila.

Camila, Sí.

Viviana, Lo más pronto posible, sería poder conformarnos todos los dirigentes.

Camila, Sí claro, si ingresan la documentación antes, mucho mejor, pero como plazo máximo, es que a veces pasa que las organizaciones no tienen la comunicación a mano, o a veces, tienen burocracia para entregar la información como dar esa plaza y también para las conversaciones pertinentes, explicar lo que es el COSOC y explicar en qué etapa estamos, cómo estamos conversando. Entonces, claro, tendríamos esa alternativa y ojalá empezáramos a contar de hoy a entrar la documentación para ver si hay algún cambio, pero como plazo máximo el 28. Entonces ¿estamos de acuerdo o no?

Mónica: Pueden recordar, por favor.

Camila, Un momento. Requisitos: poseer un certificado de vigencia de la organización, esto lo extiende el registro civil y no puede ser anterior a 30 días. Organización, sin fines de lucro y se debe postular con la acreditación que debe hacer el representante legal. Cada representante legal debe presentar la postulación en la categoría que corresponda mediante formulario en la medida que se inscriban les enviamos el formulario, pero es llenar rango social Rut, quién va a ser el representante para el COSOC es un formulario muy sencillo.

Alejandro, Más que nada, Camila, es dar certeza que la organización existe, porque podría ingresar una persona que dice pertenece a la organización y es solamente la persona, por

eso el requisito es evidenciar o acreditar que la organización existe, a través del presidente o presidenta o representante legal.

Mónica, ¿El correo donde hay que hacer llegar los documentos es el mismo que ustedes nos envían las informaciones?

Camila, Sí, a ese correo. Yo les mandé este correo por WhatsApp para que lo pudieran difundir también. Pero cualquier cosa, por correo por teléfono, por WhatsApp, estamos conversando. Entonces hacemos la votación. La podríamos dejar en el chat.

Manuel, Si me permiten antes, por favor. Hola a todos y todas. La verdad estoy muy preocupado, pero no por el tema de completar o no completar la nómina de los Consejeros. Si la nómina no se completa, el COSOC, sigue siendo válidamente inscrito por los candidatos como Consejeros, en la actualidad.

Tuve una invitación esta semana de parte del Ministerio, donde estuvo la Directora, la Seremi, el Ministro y dirigentes sociales de Comités de Vivienda, entre otros; en La Bicentenario, y la verdad es que, jamás se nombró al Consejo de la Sociedad Civil. No se valida el Consejo de la Sociedad Civil desde las propias autoridades, que nos tienen que validar, y es preocupante. En lo personal, siento que hay poca importancia con el trabajo que hemos propuesto, desde las pocas personas que estamos con mucho interés de trabajar. Hemos tenido una tabla para trabajar. Llevamos ocho meses ya, entre comillas, siendo Consejeros de la Sociedad Civil, y la verdad, es que yo -disculpando la expresión- y tratando de ser muy respetuoso, yo contradigo lo que usted dice, que hemos avanzado. Hasta ahora, de manera territorial, de manera informativa, de ser un aporte a nuestras organizaciones, no hemos avanzado en lo absoluto.

Me han llamado, personalmente, diferentes organizaciones que están en proceso de construcción, lo digo de construcción, porque llevan meses esperando la construcción de sus viviendas, de los fondos de la Glosa 12, entre otras temáticas, y la verdad, no hemos tenido ni una respuesta ni un acercamiento. Me he comunicado, afortunadamente, que he conocido otras experiencias en regiones de los Consejeros y sus presidentes, que tienen una mesa de trabajo espectacular. Está la voluntad de las propias autoridades. Se reúnen con la CCHC -dependiendo de sus regiones-, tienen actores principales de interacción, con temas de demanda a nivel territorial. No hablo solo de vivienda, hablo de espacios, territorio, de cuidado de medio ambiente, de zonas rurales. Y creo que, como COSOC, hemos avanzado muy poco. Hemos tratado de coordinar reuniones, de manera interna, entre nosotros, y ahí también hago un mea culpa con mis compañeros, no hemos podido avanzar en temáticas. Entonces, lo que pido, más allá de la conformación general que esperamos estén los 15, y esperamos que sean pro activos, pero llevamos ocho meses. Vamos a cumplir pronto un año y no tenemos nada que presentar en la Cuenta Pública. Tanto en la Seremi y el Serviu, no aparecimos en lo absoluto. Insisto, yo en lo personal, y voy dar una opinión personal, y no es por ser autorreferente, pero yo me

acostumbro a tener actividades participativas, donde efectivamente, si cometo un error en una información o en un planteamiento, se me haga ver que estoy errado, para seguir mejorando, pero acá nos estamos reuniendo muy esporádicamente. Hay muy poca comunicación, interacción y aprendizaje que necesitamos levantar, para finalmente, replegar en el territorio y siento que la autoridad, somos simplemente un trámite que se realizó y que se va a terminar muy pronto: en un año 6 meses, entonces yo pido de verdad, y con todo el respeto y aprecio, que conozco mucho, que necesitamos empoderarnos.

El Consejo debe funcionar con los Consejeros no con las indicaciones que nos den acá, con todo el respeto de Camila, de los Ministerios o del Servicio o de la función pública. Porque, de verdad, estamos perdiendo nuestro eje. Nos estamos direccionando con temáticas que son impuestas y conversaciones impuestas, y no hemos podido avanzar. Y voy a ser muy claro y transparente. Yo creo en administración del Presidente, soy de esta tendencia, pero también, me gusta asentarme en lo que yo soy: un dirigente social que necesita empoderarse para poder transmitir buena información, hacer un buen trabajo en la comunidad. Levantar las temáticas de los pobladores, en este caso todas las temáticas, en cuanto que el servicio tenga algunas respuestas, respecto a estas problemáticas. Hoy día, no lo hemos hecho, no lo he hecho, en lo personal, porque soy representante de organizaciones y no tengo respuesta frente a muchas temáticas. Entonces, me preocupa y espero que quede en **Acta**, es que el COSOC debe funcionar, aunque no tenga las 15 personas. El quorum se basa en cuanto a los asistentes a las reuniones, si somos 10 inscritos válidamente, somos 10, los que debemos avalar el quorum. No podemos avalar el quorum de gente inexistente y de cargos inexistentes, entonces para poder avanzar y lo propongo a los Consejeros, que tomamos la decisión que, si somos 7 inscritos u 8 inscritos, avancemos con los temas.

¿No está don Mario González? ¿No se conectó?, ¿No sé qué pasó con el lado de la Seremi?, ¿si se le avisó o no?, ¿si supo o no?

Cecilia: Sí, don Mario ha estado hablando conmigo, y me dice que tuvo problemas para entrar y no pudo validar su correo. Lamentablemente, no puede estar en esta ocasión.

Manuel, Vuelvo a insistir, y no quiero que se me mal interprete ni ser irrespetuoso, creo que en algún momento, y vamos a tener que hacer una moción como COSOC, de que a partir de que se constituye y se comienza de manera formal a trabajar empiece a correr el tiempo desde que somos Consejeros, porque de verdad hemos perdido un año entero y nos queda otro para trabajar y transformar, la verdad es que no le encuentro sentido, entonces, les pido a los Consejeros: Quilicura, Lampa, Colina, tienen muchos problemas que necesitan ser resueltos y trabajados por el Consejo de la Sociedad Civil y no hemos podido canalizar de buena manera esta problemática, e insisto, a mí me llaman de los territorios y hay mil cosas que no he podido levantar con estas condiciones. Me alegro que hoy nos hayamos podido reunir, y espero que los compañeros, Consejeros y Consejeras

seamos y nos metamos más en los temas y tomemos el rol del trabajo social, con respecto al Consejo de la Sociedad Civil. Así que Camila, con todo el respeto, y no es por mala onda, ni nada, sino que necesitamos avanzar y siento que no hemos avanzado.

Camila, Gracias Manuel por los comentarios. Yo creo e insisto, el avance también pasa por ustedes y eso lo conversamos la otra vez y lo dijimos si es que ustedes necesitan reunirse se pueden reunir y pueden convocarnos a nosotros y nosotros reunirnos con ustedes. Eso es súper importante que el COSOC, también debe moverse por ustedes. Nosotros solamente somos articuladores de lo que ustedes comiencen a trabajar, estamos colaborando también, que esto se pueda completar, y si no se completa, por supuesto, que vamos a avanzar con los Consejeros que tengamos, pero tenemos que, sí o sí, hacer el esfuerzo de completar los cupos. Es un deber. Es por norma, debemos, supuestamente, funcionar los 15. Ahora si no se completa, vamos seguir avanzando, pero esto también tiene que ver con esa responsabilidad personal y de los quórum. Nosotros hemos estado en todas las reuniones, salvo en esa ocasión que se nos cortó la luz, todas las demás, estuvimos presencial, cuando fueron 3 personas, entonces creo, que si bien no hemos avanzado como nos gustaría y les gustaría a ustedes, ha habido cambios. Mónica quiere hablar.

Mónica, Sí, buenas tardes a los compañeros que no los había saludado, el tema que toca, el señor presidente, sería bueno que lo analizáramos, como dice que por el problema de los quórum y de los Consejeros que no están respondiendo y no son responsable, debería darnos a nosotros la chance de poder extender nuestro cargo en el COSOC, porque claro, usted dice Camila no se ha podido avanzar, porque claro la irresponsabilidad de mucha gente que no ha querido cumplir, porque se han dado todas las facilidades, y yo soy súper crítica en ello, y se han dado las facilidades para que puedan cumplir con el quorum para poder asistir a las sesiones del COSOC, tampoco han asistido. No cumplen, entonces, pienso que debería hacerse una excepción como dice el señor presidente, de que a nosotros se nos pudiera extender el tiempo de nosotros los que estamos en el COSOC, que estamos inscritos, y sí hemos cumplido, pero lamentablemente por falta de responsabilidad de algunos, no se ha podido llevar a cabo las mesas de trabajo y lo digo con mucho respeto, también. Y segundo yo le quiero comentar a los compañeros consejeros que nosotros nos reunimos un grupo de dirigentes aquí en Quilicura con el diputado Undurraga y yo le mencioné que el COSOC necesita llegar al Congreso, donde están ellos para empezar a modificar las políticas públicas de vivienda porque nosotros necesitamos trabajar intersectorialmente con todos los que están involucrados en las políticas públicas de vivienda, entonces yo me tomé la libertad de solicitarle al señor Undurraga que me dé el nombre del que está encargado de la Comisión de Vivienda de los diputados y él se comprometió en ayudarme y tratar de hacer el puente para llegar a ellos y tratar de hacer una comisión con ellos y lo hago con mucho respeto de los consejeros que necesitamos participar y ser parte activa de las políticas públicas y apenas yo tenga

respuesta yo me voy a comunicar con el señor presidente para que él pueda coordinar con nuestros compañeros consejero. Eso, gracias.

Camila, Bien Mónica, ahí hay proactividad, se nota, y todos en general tenemos que seguir trabajando, siendo lo más proactivos y proactivas posible. Vamos por completar, y si no completamos, seguimos avanzando y eso va a ser evidente y se agradece el compromiso de los que están aquí, por supuesto, y revisemos la norma y vemos que posibilidades tenemos y partimos hasta que tengamos modo quorum en el fondo, y de ahí hacia delante, y se mantenga un plazo para seguir avanzando e ir planteando los temas. Lo voy a ir revisando con Manuel, Alejandro con Cecilia y ver la normativa y ver cómo podemos hacer esa modificación, y yo creo que, con votación del mismo Consejo se puede conseguir. No quiero quitarles más tiempo.

Manuel: Disculpa Camila, el lugar físico que había mencionado es una oficina habilitada recientemente. Como les dije, tuvimos una reunión ahí varios comités. Tiene pantalla, internet y está justo en el Serviú, entonces me gustaría ver la factibilidad que nos puedan prestar de manera permanente y tengamos que hacer reuniones duales de zoom y presencial, pero deberíamos contar con al menos un espacio para poder reunirnos con actores de Serviú y la Seremi para poder tocar temas especiales, entonces, si nos pueden averiguar o lo averiguo yo, si podemos reunirnos como Consejeros. Vuelvo a dejarlo planteado.

Camila (María Jesús Barroso) Alejandro tiene más acceso a la Dirección y obtener esa información, vamos a hacer la petición más formal.

Alejandro: El tema es que no podemos pedir la sala para los Consejeros solos, siempre debe haber un funcionario o funcionaria, pero por supuesto esa sala puede estar dispuesta para trabajar conjuntamente para lo que el Consejo requiera, ya sea para una sesión extraordinaria, o alguna sesión especial o específica que los Consejeros y Consejeras quieran plantear para discutir. Entonces, Manuel, eso lo podemos ver y solamente quería añadir que, eso debe mantenerse por el tiempo que ha pasado y las responsabilidades que han tenido alguno de ustedes, desde luego que podemos modificar la Resolución y ver alguna alternativa para ver que el año pueda ser, desde que se conforma, nuevamente, con los Consejeros, a partir de este final de mes. Esto se puede hacer, no hay problema en hacer eso, y es posible. Sí para lo que comentaban Manuel y Mónica es posible hacerlo, y que ojalá que, las dos semanas que vengán, nosotros podamos recibir la documentación de las asociaciones y organizaciones que se han comentado en esta reunión, y así podamos partir discutiendo o incorporando demandas. Entonces, intentemos hacer esas gestiones ya que no funcionó publicando. Al menos con el vínculo directo con las organizaciones e invitándolos, eso es súper importante.

Camila, Muchas gracias, entonces, sabemos que podemos contar con un espacio físico, podemos gestionar esas reuniones presenciales con alguno de nosotros presente, Seremi o Serviu, y bueno, cualquier duda, correo WhatsApp, contactemos Manuel con Solange para ver lo de su incorporación. Recuerden que el 30 lo vamos a revisar ya, entonces necesito saber y lo voy hacer la pregunta en el chat, si ¿se aprueba documentación legal para postular al COSOC hasta el 28 de junio?

¿Me pueden poner ahí la respuesta por el chat para tener el registro tanto por escrito, como en la grabación? Manuel, está de acuerdo, Mónica aprueba, Mathias de acuerdo, Cristian de acuerdo, Vivi de acuerdo, perfecto. Estamos entonces, y el día 30 se mantiene nuestro COSOC, a las 18 horas, sesión extraordinaria para incorporar y tengo todo el optimismo que vamos a incorporar a las nuevas organizaciones y a seguir trabajando, y mantener este entusiasmo. Sé que ha sido difícil para ustedes y nosotros también, pero lo estamos logrando, vamos lento, pero seguros. Los que están acá, están del principio y se han mantenido, si bien la Emilia es nueva, es una organización que se ha mantenido desde el principio, se cambió la persona, pero están aquí. Entonces, la verdad, yo estoy optimista en este proceso. Estamos en contacto, hablamos, nos van mandando los contactos de las personas que se van a ir incorporando, por favor. Mathias, Emilia, Mónica, Viviana, Manuel no sé si Cristián, como está en la Asociación de Municipios Rurales, ¿podrá colaborarnos con algún dirigente de esas zonas?

Eso, nada más que agregar. Buenas tardes a todos.

Termina la segunda reunión extraordinaria de Consejo a las 16:55 horas.

Acuerdos:

1. Alejandro, solicitará sala de reuniones de Serviu para Consejos (debe estar un funcionario Serviu o Seremi, presente, cuando se utilice).
2. Se enviará documentación de los participantes para Consejeros hasta el 28 de junio.
3. Reunión será para informar sobre los candidatos y la elección de los nuevos integrantes al COSOC el día 30 de junio.